



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

154

126-27

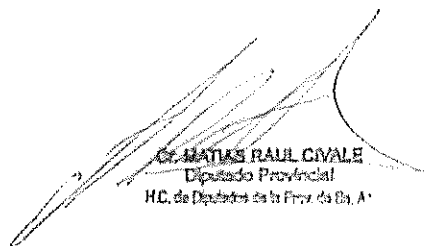


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 203° Aniversario de la fundación de la localidad de Tandil, fundada el 4 de Abril de 1823 y los actos, homenajes y celebraciones que se realicen con motivo de dicha conmemoración.


Dr. MATÍAS RAÚL CIVALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

154

126-27



FUNDAMENTOS

La ciudad de Tandil, ubicada al sudeste de la provincia de Buenos Aires sobre el sistema serrano de Tandilia, tiene su origen el 4 de abril de 1823, cuando el entonces gobernador bonaerense brigadier general Martín Rodríguez dispuso la fundación del Fuerte Independencia, núcleo poblacional que daría inicio al desarrollo urbano, social y productivo del actual distrito.

El asentamiento respondió a la necesidad de consolidar la presencia institucional de la provincia en la región sur del territorio bonaerense, constituyéndose en un punto estratégico para la organización de la frontera y el impulso de las actividades productivas. Con el paso del tiempo, aquel fuerte militar evolucionó hasta transformarse en una comunidad en constante crecimiento, favorecida por la llegada del ferrocarril, el desarrollo ganadero, la actividad minera y la progresiva radicación de inmigrantes europeos durante el siglo XIX.

El nombre Tandil posee profundas raíces históricas y culturales vinculadas a los pueblos originarios que habitaron la región serrana. Diversas interpretaciones señalan que el topónimo proviene de lenguas indígenas y significa "piedra que late", en referencia a la emblemática Piedra Movidiza y a las características geográficas del paisaje serrano que distingue a la ciudad.

Previo a la fundación del Fuerte Independencia, la zona estuvo habitada por pueblos originarios pertenecientes al conjunto tehuelche, quienes mantenían vínculos comerciales y culturales con otros grupos indígenas a través de importantes espacios de intercambio ubicados en las sierras de Tandilia. Estos procesos configuraron una rica dinámica social y cultural que forma parte de los antecedentes históricos del territorio.

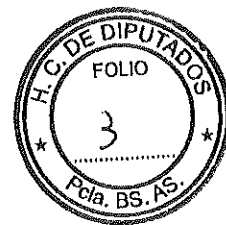


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

154

126-27



Durante la segunda mitad del siglo XIX, Tandil experimentó un notable crecimiento impulsado por la inmigración europea, principalmente proveniente de Italia, España, Dinamarca y el País Vasco. Estos contingentes poblacionales contribuyeron decisivamente al desarrollo económico, educativo y social de la ciudad, sentando las bases de actividades productivas que aún hoy constituyen rasgos distintivos de su identidad, tales como la producción agropecuaria, la industria alimenticia y la elaboración de chacinados y productos regionales.

El progreso urbano y demográfico permitió que el poblado fuera declarado oficialmente ciudad el 23 de octubre de 1895, consolidándose como un centro regional de relevancia dentro del interior bonaerense. A lo largo del siglo XX, Tandil continuó ampliando su perfil productivo mediante el desarrollo industrial, la actividad metalmecánica, la explotación minera y la expansión de servicios educativos y tecnológicos.

En la actualidad, Tandil cuenta con una superficie cercana a los cinco mil kilómetros cuadrados y una población superior a los 140 mil habitantes, constituyéndose en un destacado polo regional económico, educativo, científico y turístico. En este sentido, resulta fundamental el aporte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, institución académica de referencia nacional que impulsa la formación profesional, la investigación y el desarrollo tecnológico, especialmente en áreas vinculadas al conocimiento y la industria del software.

Asimismo, la ciudad se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos de la provincia, ofreciendo paisajes naturales únicos del sistema serrano más antiguo del país, junto con una amplia infraestructura para el descanso, el deporte y las actividades culturales. Celebraciones tradicionales como las actividades de Semana Santa convocan cada año a miles de visitantes, fortaleciendo la identidad cultural local y promoviendo el desarrollo económico regional.

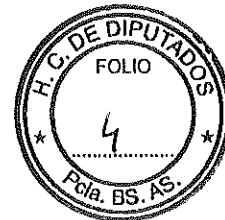


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

154

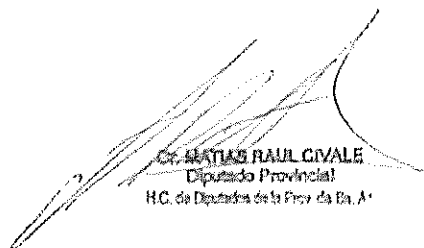
126-27



La historia de Tandil refleja el esfuerzo colectivo de generaciones de habitantes, pioneros e inmigrantes que, mediante el trabajo y el compromiso con su comunidad, lograron transformar un enclave fronterizo en una ciudad moderna, dinámica y con fuerte identidad productiva y cultural.

Al cumplirse un nuevo aniversario de su fundación, resulta oportuno reconocer la trayectoria histórica, el crecimiento sostenido y el aporte de Tandil al desarrollo social, económico y cultural de la Provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de Declaración.


Sr. MATÍAS PAUL GIVALE
Diputado Provincial
H.C. de Diputados de la Provincia de B. A.